Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Secretaria General de Salud Pública e I+D+I en Salud

Para dar cumplimiento a los apartados de la disposición segunda de la RESOLUCIÓN DE 19 DE FEBRERO DE 2024, DE LA SECRETARÍA GENERAL DE SALUD PÚBLICA E I+D+i EN SALUD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS INSTRUCCIONES PARA LAS PRÁCTICAS EN EL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA:

Yo, D./Dña. con D.N.I.

y domicilio en

DECLARO RESPONSABLEMENTE:

Que no padezco enfermedad infecto-contagiosa que me imposibilite el desempeño de las prácticas externas a desarrollar durante el curso 2025-2026.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente declaración en

a de de

Firma